



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, agosto cinco (05) de dos mil veintidós (2022)

REF: Proceso ejecutivo de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA COMFAMILIAR 8911800082 contra JOSE ALEJANDRO ORTIZ SANCHEZ 1075287336. Radicación 41001-4189-004-2021-00-376-00.

En atención a la solicitud de pago de títulos judiciales y el reporte de la consulta de la página web del Banco Agrario de Colombia – depósitos judiciales, se

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR el pago de los títulos judiciales que se relacionan y que arrojó el reporte del Banco Agrario, a favor de la parte demandante, Caja De Compensación Familiar Del Huila COMFAMILIAR. Oficiese.

439050001043566 por valor de \$ 84.039,96

439050001046435 por valor de \$ 11.740,81

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ